

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en P. Agence Havas, S. place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... For mayor,  
5 céntimos ejemplar. Y no más de 30 ejempl.  
MADRID, Factor, núm. 7.

ANO XLVI. NUM. 13607

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Jueves 9 de Mayo de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR 7!

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

VESTIDOS HECHOS, 25 Ptas. Rdz. P. ANGEL, 6.

MODAS MARIA GUERRERO CARMEN, 6 y 8 tiene las últimas creaciones de París en sombreros, trajes y confecciones. Modelos originales.

Antigüedades.—SE VENDE TABLAS DE DIBUJOS, escuelas, porcelanas, bronce y muchos antiguos. Serrano, 100, pl. de 10 a 12 y 14 6.

DOS MILLONES DE VENTA en la Europa, de cajas de polvos dentíficos del doctor Samuel A. Palmer, de New York. Precios de las cajas de 1 y 2 ptas.—Elixir Balmico de Palmer, de 2, 3, 5 y 6 ptas. frasco. Depósito para los pedidos de España y Portugal, perfumería Inglesa, 3, Carrera de S. Jerónimo, Madrid.

MODISTO PARISIEN Cortador de la reputada casa de Mr. Worth; últimos modelos en vestidos y sombreros para señoras. Arenal, 1, entresuelo.

LAS NOTICIAS DE CUBA Y LA BOLSA

Gran parte de la prensa empieza a fijarse en la periodicidad con que las noticias buenas y malas respecto a Cuba, alternan e influyen en la cotización. No falta quien asegure que algunas personas que por su posición o profesión pueden pasar por bien enteradas, son el *Dens ex machina* de estas alternativas. Conviene hacer sobre el asunto algunas observaciones.

En primer lugar, ni los optimismos, que han como inmediata la pacificación de la isla, ni los pesimismo, que nos suponen a dos dedos del abismo, tienen autenticidad reconocida, ni proceden de fuente oficial, ni pueden engañar a nadie que tenga dos dedos de frente.

En segundo lugar, si al lado de las cotizaciones se estampase la cifra de las operaciones, se vería que las ganancias y pérdidas representan una cantidad irrisoria, poco más o menos, la que se arriesga en cualquier timbirimba del puente de Toledo.

En este asunto parece que hay algo parecido al timo de los perdigones y al asunto de D. Baldomera. Algunos de los que pierden hoy en el juego de la Bolsa, leben ser personas que no leen periódicos, ni se enteran; de otra suerte, debían estar persuadidos de que la situación de Cuba no puede motivar ni grandes alzas ni grandes bajas por ahora. Otros van buscando temperamentos débiles que no sean capaces de resistir las emociones de una alza ó una baja artificiales; si encuentran tales temperamentos, que asustados, no de las noticias, sino del tamaño de la jugada, venden ó compran á desahogado, entonces ganan; si dan con jugadores más fuertes que ellos mismos por el carácter ó por el dinero, entonces pierden. Pero los que ganan y los que pierden están en el mismo caso para que se les de las noticias, en las que ellos mismos son los primeros á no creer.

Conviene que todo el mundo se fije en estas cosas, para que cada palo aguante su vela, y no vayan las culpas adonde no tienen para qué ir. Nunca mejor pudo decirse que *entre bobos anda el juego*.

## RIFA BENEFICA

La circular dirigida á todas las clases sociales, y singularmente al comercio de Madrid, en solicitud de donativos para rifarlos en la Fiesta de la Caridad á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, la firman las señoras condesa de Aguilar de Inestrillas, condesa de Peñalver y doña Elisa Resoley de Sánchez Ocaña, y los señores marqués de Mendigorría, teniente coronel de infantería; D. Carlos Valcárcel, ayudante del ministro de Marina; D. Joaquín Caro y D. José de Osmá, tenientes de artillería; D. Juan Jiménez de Sandoval, capitán de estado mayor; D. Angel Eidauney, teniente de navío; D. Tristán Alvarez de Toledo y D. Pedro Alvarez de Toledo, tenientes de caballería, y D. Santos Pelegrín, capitán de ingenieros.

Respondiendo á dicha circular, la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido otra al comercio é industria de Madrid con el mismo objeto.

Se dice en ella: Que la reina regente y las infantas se han dignado encabezar la lista de las personas que concurren á la realización de la rifa, enviando sus especiales donativos.

Que se puede contribuir á la rifa remitiendo á dicho Círculo cualquier objeto ó artículo de los que constituyen el comercio ó industria de las personas invitadas, por modesta que la oferta sea, admitiéndose también artículos de primera necesidad.

Que si para evitarse molestias se quieren hacer los donativos en metálico, la junta de gobierno del Círculo se encargará de la inversión de las cantidades que se recauden en objetos propios para lo que se destinan.

Y que á la persona encargada de hacer entrega del donativo, bien sea en objetos ó metálico, se le expedirá un resguardo, en el que constará el nombre del donante y el objeto donado, todo lo cual se publicará en una lista.

La comisión nos ruega hagamos constar que desea se consideren invitados á contribuir con los donativos que les sea posible todos los comerciantes é industriales que por olvido ó deficiencia en los medios de reparto y propaganda no la hayan recibido.

SENADO

SESION DEL DIA 8

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Montero Rios.

Præstá juramento el señor marqués de Casa Pavón.

El señor conde de Canga Argüelles comenta el acta de la sesión anterior, personal de que habla hoy la prensa, y dice que es un escarnio de la ley.

Excita al gobierno para que el hecho no se repita.

El señor ministro de Estado contesta que el gobierno desea que se cumplan las leyes y que hará al efecto cuanto esté en su mano, si bien corresponde á los tribunales entender en tales asuntos.

El Sr. Martínez de Roda ensalza la conducta del gobernador de Granada.

da, ajena por completo á la lucha electoral.

El señor conde de Monte Negrón ruega al señor ministro de Hacienda que modifique el decreto relativo á la factoría de Río de Oro, en el sentido de que las lanas de las factorías inglesas no vayan á España libres de derechos de aduanas, como procedentes de la citada factoría española.

Al propio tiempo le suplica que abra á los vinos del país el mercado nacional, suprimiendo el impuesto de consumos.

El señor ministro de Estado ofrece excitar á su compañero para que modifique el decreto, y justifica la ausencia de la Cámara del Sr. Navarro Reverter.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Martínez Pacheco hace observaciones al dictamen de la comisión mixta sobre abono de sueldos á las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, oponiéndose á que alcance este beneficio á los hermanos y sobrinos de las víctimas.

El Sr. Fernández Caro le contesta en nombre de la comisión.

Dice que algunos jefes del crucero eran amparo de sobrinos que seguían carrera á sus expensas.

El Sr. Martínez Pacheco replica que debió hacerse para ellos una ley especial.

Se opone á que se establezca el precedente del dictamen.

De los donativos, del producto de la *kermesse* y de las suscripciones—exclama, se les puede formar un capital para que continúen la carrera. Yo me opongo á que se perturbe nuestra ley de pensiones, y pido votación nominal.

El Sr. Fernández Caro dice que fracasando el dictamen serán dobles víctimas las del crucero *Reina Regente*.

El Sr. Ladio: No se dió ni una cruz á los del *Gravina*.

Otro señor senador: O se da á todos ó no se da á nadie.

Varios individuos de la Cámara: Cabe presentar otro dictamen de comisión mixta.

El Sr. Fernández Caro: En vista del giro que lleva el debate, me entrego á la decisión del Senado.

El Sr. Ladio: Nadie se acuerda de las víctimas de Cuba y de Mindanao.

El Sr. Cuesta y Santiago: Aquí legislamos y debemos atenernos á la razón y á la justicia, y no á apasionamiento alguno.

Si el Sr. Martínez Pacheco no estuviera decidido á pedir votación nominal, la pediría yo.

El señor marqués de Arlanza: Debo advertir que no está presente el Sr. Rivera, autor de la proposición de ley.

El señor duque de Veragua explica el proceder de la comisión, diciendo que tuvo que contener el entusiasmo patriótico que inspiró la proposición.

Dice que la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegiados no consiente la presentación de un nuevo dictamen mixto.

La comisión, exclama, ha transigido con la innovación del Congreso, porque en otro caso el proyecto no sería ley.

Este dictamen no se puede retirar; sufriríamos nuestra derrota y siempre creeríamos que nuestro deber está cumplido.

El señor marqués de Arlanza recuerda que la iniciativa partió del Senado por medio de la proposición del señor Rivera; que este señor senador fué en su generosidad más allá de donde buena mente se podía ir, y que la comisión modificó la proposición ajustándola á lo debido.

Censura la innovación del Congreso como precedente para el futuro y se pone al lado del Sr. Martínez Pacheco sin que su actitud revele frialdad de sentimientos ante la gran desgracia.

El Sr. Ladio manifiesta que llevando de sus sentimientos lo concedería todo á estos desgraciados, pero como legislador no podía hacerlo.

Nada se dió, exclama, á los del *Gravina* y á los del *Malespina*. Nada ha dado Inglaterra á los del *Victoria*.

Por eso me opondré á que á los del *Reina Regente* se les conceda nada fuera de reglamento, y cuidado que soy entusiasta de las glorias de la marina.

El Sr. Fernández Caro explica la conducta de la comisión que ha aceptado la innovación del Congreso, porque de otra suerte no habría ley.

Lamenta que se niegue todo á las víctimas del *Reina Regente* cuando aun no se han secado las lágrimas.

Se pide votación nominal por suficiente número.

De ella resultan 16 votos en contra del dictamen y 6 en pró.

El señor Presidente declara que la votación no es válida por falta de número de senadores y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 8.

Se abre á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Vincenti, conde de Retamoso, Alonso Castrillo y Gullón (D. E.), dirigen preguntas y presentan exposiciones.

Las elecciones de Granada.

El Sr. Diaz Moreu interpela al gobierno sobre el hecho de haber designado para alcalde de Granada al concejal de mayor número de votos, cuando, según la ley municipal, vacante la alcaldía por estar suspendido el que la desempeñaba, debe encargarse de ella el primer teniente de alcalde.

(El Sr. Silvela pide la palabra).

Como esa persona que desempeña la alcaldía indebidamente, ha presidido la junta del censo, esta junta y sus acuerdos son nulos.

El Sr. Silvela (D. Francisco). Me levanto á hacerme cargo de las alusiones que se me han dirigido y á referir hechos acaecidos en Granada y Sevilla en las juntas municipales del censo, tristes episodios que quebrantan el sentido moral y violan el espíritu de las leyes electorales, á ver si el ministro de la Gobernación tiene sobre sus amigos políticos de aquellas localidades las influencias que ha tenido sobre sus correligionarios de Madrid, para que aquellos no nieguen á las minorías la participación que les pertenece en las mesas electorales.

Se ocupa del acuerdo del Ayuntamiento de Granada que ha motivado la suspensión de los concejales; refiere la visita que el gobernador hizo al presidente de la Audiencia y las que recibió de personas recién llegadas de Madrid con inspiraciones directas sobre la marcha de la política; habla de la calidad de los concejales suspensos, ninguno de los cuales pertenece al campo ministerial; de la suspensión de un concejal, el Sr. Rico, que no votó el acuerdo que ha motivado ese proceso en que se persigue nada menos que los delitos de coacción y usurpación de funciones.

Pasa seguidamente á tratar del nombramiento del alcalde de Granada, que califica de ilegal, porque siendo el caso suscitado de vacante interina, ha debido encargarse de la presidencia del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde y en su defecto, los que le siguen; pero nunca en estas circunstancias el concejal de mayor número de votos.

Esto es una ilegalidad—agrega—y constituye un delito de prevaricación en que ha incurrido el gobernador.

Si sobre las otras cuestiones me he limitado á exhortar al gobierno y á acudir á la buena voluntad y buena fe del ministro de la Gobernación, en este punto no puedo menos de declarar que hay un cargo para quien acepte la responsabilidad de la conducta del gobernador.

Concluye el Sr. Silvela ocupándose de los sucesos de Sevilla, que califica de triste comedia representada para privar á sus amigos de intervención en las mesas electorales.

El señor ministro de la Gobernación se lamenta y protesta de que se le pida cuenta de pequeños incidentes electorales en los que no ha tenido ni le corresponde intervención.

No considera fácil que el gobernador de Granada conozca la filiación política de aquellos concejales que antes pertenecieron al partido conservador único, y hoy están en uno ú otro campo.

El Sr. Diaz Moreu: ¡Es un gobernador muy candoroso el de Granada!

El señor ministro de la Gobernación, haciéndose cargo del nombramiento de alcalde interino de Granada, dice que si este nombramiento puede influir para la nulidad de las elecciones, en su día resolverá la autoridad superior llamada á hacerlo.

Respecto á los abusos denunciados por el Sr. Silvela, manifiesta el señor ministro que el gobierno tiene el propósito de que las elecciones se hagan con gran templanza, con el menor número de protestas y con intervención de todos los partidos.

El Sr. Diaz Moreu rectifica, insistiendo en que el nombramiento de alcalde de Granada contiene un vicio de nulidad para las elecciones de concejales.

El señor ministro de la Gobernación expone que no entenderá en la cuestión de Granada hasta el día 17 del corriente, cumpliendo así lo preceptuado en la ley.

No puede manifestar su opinión sobre el caso concreto á que aludía el Sr. Diaz Moreu, por la sencilla razón de que tendrá que resolver en segunda ó tercera instancia.

El Sr. Silvela rectifica y dice que, según sus noticias, el nombramiento del alcalde de Granada se ha hecho por el gobernador; pero sea así, ó sea como de-

cia el Sr. Cos-Gayón, es un nombramiento legal.

Expone y desarrolla la doctrina de la ley municipal y concluye exhortando al gobierno para que ponga término á estos abusos del poder.

El Sr. Canalejas interviene en el debate, diciendo que habla en nombre del señor marqués de Sarloa.

Añade que antes de la suspensión del Ayuntamiento de Granada, el gobernador de la misma celebró varias conferencias con el ministro fiscal al objeto de preparar las elecciones municipales.

Esto motivó el auto que dió origen al nombramiento de concejales interinos.

Hubo amenazas, empleándose recursos violentos; todo lo cual ha contribuido á que los hechos realizados sean escandalosos, puesto que en el sorteo de interventores hubo palos y sablazos para los candidatos de oposición.

No es posible—dice—que el gobierno esté tranquilo ante esos abusos, ni tampoco que en Granada haya autoridades que no atiendan las advertencias y órdenes del ministro de la Gobernación.

Si esto sucede ahora, estando el Parlamento abierto y ante unas elecciones municipales, ¿qué sucederá cuando lleguen las de diputados á Cortes y se hallen éstas cerradas?

El señor ministro de la Gobernación manifiesta, que si hubiera estado en su mano suspender todos los autos de procesamiento criminal de Ayuntamientos, lo hubiera hecho.

Además, ha prevenido á los gobernadores que aun habiendo motivos para entregar á los tribunales los Ayuntamientos, dejen de hacerlo.

Declara que no puede desautorizar al gobernador de Granada, cuya conducta le satisfacia por completo.

Si hubiera que poner á los pies de un cacique á un representante del gobierno, él se retiraría inmediatamente del ministerio.

El Sr. Canalejas dice que de las palabras del Sr. Cos Gayón se desprende que el partido liberal debe retirarse de la lucha electoral en Granada.

El señor ministro de la Gobernación insiste en sus anteriores afirmaciones.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Al capítulo tercero del presupuesto de Marina se presentó una enmienda que fué defendida por el diputado carlista señor Llorens.

El Sr. Auñón contestó con notable acierto, examinando punto por punto todos los argumentos expuestos contra el capítulo que se discutía.

En el sorteo habido ayer tarde en la sección cuarta del ministerio de la Guerra ha correspondido ir á cubrir plazas en la isla de Cuba á los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar:

Médicos mayores.—D. Paulino Hernández Vallejo.

D. José de la Cámara Martínez.

Médicos primeros.—D. Bonifacio de la Cuadra Martínez.

D. Galo Fernández España.

Manuel Andrés Martínez.

Juan Ristoll Canellas.

Federico Parreño Ballesteros.

—Nuestras cuestiones de interés se arreglan pronto y fácilmente. Daré á mi hija...  
—Perdonad!—dijo Saint-Hermond con dignidad.—Sé que sois muy generoso, mi querido señor Derbuckow, y desde luego nos corresponde á nosotros, que somos menos ricos que vos, decirnos con exactitud el estado de nuestra fortuna, para que no decidáis sin conocimiento de causa.

Derbuckow había enrojecido. Aquel «sé que sois muy generoso», le había halagado grandemente, y además veía que los Saint-Hermond eran tan delicados como poco ambiciosos.

—Nosotros poseemos cinco millones, mi querido señor Derbuckow; pero cinco millones un tanto disminuidos, porque tenemos algunas... algunas deudas. Os hablo con toda franqueza, como veis... Pero en fin, en cuanto hayamos asado á nuestro hijo, nos convertiremos forzosamente en personas muy razonables y tendremos suficiente con nuestras rentas para vivir y extinguir el déficit.

Derbuckow se mostro conmovido ante aquella declaración, apresurándose á exclamar:  
—Si queréis extinguirlo de una vez, estoy á vuestra disposición...

—¡Gracias!—dijo el conde haciendo una mueca.—¡Gracias, mi querido amigo! Esos cinco millones se componen de dos, depositados en el Banco Americano, que pertenecen á la yonessa; los otros tres son míos, pero á causa de disposiciones testamentarias, no me serán entregados hasta dentro de algunos años.

—Sí, he oído hablar de eso—dijo aparentando indiferencia Derbuckow.

—Hasta dónde llegan los destinos humanos... Si Helier hubiera dicho, si se hubiera atrevido á decir: «esos tres millones pertenecen, en realidad, á dos hijas que me fueron robadas en Niza, hace más de veinte años...» qué drama y qué de lágrimas hubiese evitado!... Pero confesar que aquellos tres millones le podían ser arrebatados de pronto, era reconocer que no tenían más que los dos millones de Leonida... los miserables millones, de los cuales la mitad desaparecería al pagar deudas.

Y sin imaginarse siquiera las terribles consecuencias de su silencio acerca de esto, Helier continuó:

—Ofreceremos al matrimonio que viva con nosotros... A menos, mi querido amigo, que no prefiráis tenerlos á vuestro lado.

—¿Cómo no? Acaso este hotel y todo lo que encierra no es para mi hija? Yo, con tal de que me permitan habitarlo me conformo

—¡Ah! Ese será el mayor deseo de mi hijo!—exclamó Leonida con efusión.

—Daremos á nuestro hijo—prosiguió el conde—una renta de veinticinco mil francos.

—¡No hay necesidad! ¡No hay necesidad! Y al pronunciar estas palabras: «No hay necesidad!» Derbuckow no pudo dominar un movimiento de orgullo; pero le dió vergüenza y dijo con tono casi humilde:

—Como no tendrán gasto alguno que hacer para instalarse; como sus caballeros están provistos; y como además les daré tres millones...

Leonida y su marido tuvieron un instant de desvanecimiento. Verdaderamente, y á pesar de que eran mayores sus ambiciosas esperanzas, no esperaban tal generosidad.

Derbuckow prosiguió:  
—Con el poco valor que tiene hoy la plata, les es preciso eso para llegar á tener cien mil francos de renta.

—¡Pero vos os priváis de ellos!—exclamó Saint-Hermond.

—No; me quedarán aun unos ocho millones y cada año agregaré á ellos uno, poco más ó menos. Ese, será para los nietos.

Aquel fué el momento más delicioso para el amor propio de Derbuckow. Helier le había cogido á ambas manos y se las estrechaba tembloroso:

—¡Ah! ¡Os conducís regimente!... ¡Os doy las gracias de todo corazón, por esos muchachos! No se reponía aún de la emoción que le había causado aquella avalancha de millones.

Leonida había recuperado más pronto su aplomo. Y como si desdiese aquellas cuestiones de dinero, se deslizó hacia el salón de fumar lo entreabrió y dirigió una mirada furtiva á los enamorados; pero experimentó una nueva decepción. Esperaba verles sentados en el mismo canapé, cogidas las manos y unidos los rostros...

Y estaban prudentemente sentados el uno enfrente al otro, á muy conveniente distancia y hablando de alhajas. A Arturo le gustaban las piedras finas, y puede asegurarse que era más inteligente en ellas que Lily. La joven vió la cabeza de la condesa, á través de la entreabierta puerta, y se dirigió apresuradamente á ella, como si tuviera verdadera prisa de escapar á aquel  *tête á tête* . Arturo se mordió los labios y su rostro se oscureció: «¡Bah!—pensó Leonida con despecho—ya le tenemos de ma-

chases veces ni aún él los toma; los entregamos nosotros de su cuenta á su notario.

El empleado se presentó, llevando consigo el enorme *in folio*, abierto por la cuenta de Derbuckow.

En cuanto le hubo dejado sobre la mesa:  
—Gracias. Se os devolverá el libro—dijo el subdirector.

Ya el americano aparentaba consultar muy atentamente su cuenta; pero apenas hubo salido, cuando el subdirector indicó con seguridad el folio correspondiente á la de Saint-Hermond. Y Derbuckow pudo cerciorarse por sí mismo de que el 31 de diciembre poseían exactamente dos millones y sesenta y tantos mil francos.

Una inmensa satisfacción iluminó el rostro de Derbuckow. Cuando se posee tal fortuna, no se tiene necesidad de un matrimonio por dinero. El amor de Arturo por Lily era cierto.

Para mayor tranquilidad de su conciencia, preguntó:  
—¿Pero ¿no tienen deudas?

—En cuanto á eso, el señor de Montenervio podrá informaros, de seguro, mejor que yo.

Derbuckow fijó su interrogadora mirada en el caballero. Este dijo con tono indiferente:  
—¡Oh! ¡deben de tenerlas, evidentemente! ¡Y Arturo también; eso es inevitable!

—Pero... ¿grandes?

—Para apreciarlas con exactitud, mi querido señor Derbuckow, sería preciso interrogar á todos sus proveedores.

—¿Pro no sabéis, poco más ó menos, a cuanto ascenderán?

—Doscientos, trescientos mil francos... Si es que se trata de un préstamo, mi querido señor Derbuckow, podéis hacérselo sin temor.

—Os doy las gracias, amigo mío. ¿Puedo contar con vuestra discreción?

—¿No tenéis mi palabra?...

Derbuckow le tendió calorosamente la mano, así como al subdirector.

—Caballeros, acabáis de prestarme un gran servicio. No lo olvidaré jamás.

—Respecto á los tres millones del conde—añadió el subdirector,—podéis informaros en casa del notario señor Guerin.

—¿Para qué, puesto que vos me respondéis de eso!...

—Como de los dos millones de la condesa.

Derbuckow se fué sonriendo.

V

Espousales

Lily, que no estaba jamás tan alegre como al día siguiente de un baile, se despertó aquel día inquieta, nerviosa, con invencible cansancio. El almuerzo fué muy triste. Derbuckow no hacía más que pensar en que pronto dejaría de pertenecerle, y como Lily pensaba lo mismo, trató de distraerle, y hasta que no estuvo en el salón de fumar, y mientras le preparaba la taza del café y el cigarro, no le recordó el compromiso de la víspera.

—¿Sabes, querido papá, que no quiero que me dejes, al menos en un año?

—Si tu... tu marido lo permite—balbuceó lleno de emoción.

—¿Es que mi marido no tendrá más voluntad que la mía?

—De modo que... ¿estás decidida?

—¿Te hubiera hablado de mi resolución si ésta no fuera formal? Y, á menos que no tengas alguna objeción sería que oponer, en cuanto la familia Saint-Hermond te haya oficialmente...

—¡Ya lo ha hecho!

—¡Ya!

—Sí; ya ha estado aquí el conde á pedir tu mano.

Lily se estremeció, y no pudo menos de decir para sí:  
—¡Qué prisa!...

Pero dijo en voz alta, afectando gran tranquilidad:  
—En efecto, después de la declaración del vizconde, no podía hacerse esperar la petición oficial.

—¿Hablas como si se tratase de otra persona y no de tí!

—Es que ya no tengo el entusiasmo de los diez y ocho años; considero el matrimonio como una cosa seria, y hablo de él con seriedad. ¿Y qué es lo que le habéis contestado?

—Le he contestado que, en principio, la petición nos halagaba; pero que me sometía á tu decisión, sobre todo en lo relativo á la época en que...

—¡Oh! Desde el momento en que es cosa convenida, padre, cuanto más pronto mejor.

Sin la declaración que le había hecho momentos antes, Derbuckow hubiera creído que

Emilio Hermida Alvarez. Gabino Rivadulla Pereiro. Gerardo Martín González. Eloy Cayuela Martínez. Ricardo Pérez Rodríguez. José Urrutia Castro. Antonio Herrando Hernández. José Navarro Cerezo. José Aparici Puig. Damián Farfán Tabares. José Carrasco Sancho.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Japón y Japón. París, 8, 10'20 m.

Según telegrama de Londres, el Times recoge el rumor de que el Japón recibirá una compensación por el abandono de la península de Liaotung, aumentando la indemnización de guerra en cien millones de taels. China envía 5.000 hombres para dominar la oposición que existe a que la Formosa sea ocupada por los japoneses. -R. Blasco.

Varias noticias.

Tanger 8, 2'45 t.

Han llegado, procedentes de Fez, 65 mulas, conduciendo un millón cuatrocientos mil duros, que me aseguran ser uno de los plazos de la indemnización a España. Hoy sale con dirección a Casablanca el ministro alemán en el crucero Alexanderine. Ha sido llamado por el sultán el bajá Sid Abderrahman. El embajador extraordinario Sidi Brisha ha recibido del sultán un valioso regalo en metálico por el feliz resultado de su misión cerca de la corte de España. A la cuestión de Anghera no se da importancia alguna. -Orive.

Noticia optimista.

Nueva York 8.

(Vía cable Londres Bilbao.) Un despacho de la Habana, recibido hoy, dice que el término de la insurrección se acerca. Añade que los principales jefes insurrectos están convencidos de la imposibilidad de prolongar la lucha y que algunos de ellos, desengañados, tienen el propósito de retirarse. Algunos periódicos neo-yorkinos insertan este despacho sin comentarios. -Fabra.

NACIONALES

Fiestas en Málaga. Málaga 8, 2 m.

La recaudación obtenida en la función benéfica verificada el viernes pasado en el teatro de Cervantes a favor de las familias de los naufragos del Reina Regente, asciende a 4.159 pesetas. La comisión organizadora del espectáculo está satisfechísima de su iniciativa. La junta directiva del Liceo se ha reunido la noche última, y ha acordado organizar un gran festival que deberá celebrarse en los primeros días de junio, consistente en concierto, baile, rifa, torneo en la plaza de toros a la usanza antigua, exposición de artes retrospectivas y otros números que no han sido últimos.

La mitad de los productos se dedicará a la junta de damas de la Beneficencia y la otra mitad al Montepío de la prensa. -Barba.

Elecciones municipales.

Oviedo 7, 12'5 t.

Están ya ultimados los trabajos para las próximas elecciones. Habrá, seguramente, bastante lucha entre las diversas fracciones políticas que intervendrán. -Menendez.

Noticias varias.

Valencia 6, 9'15 m.

Hoy sale para Barcelona el eminente

violinista Sr. Sarasate. Este no ha verificado aquí el segundo concierto por tener compromisos adquiridos con las orquestas que hay en la capital. Los aficionados al divino arte sienten mucho este contratiempo y harán al genial artista una despedida afectuosísima. Personas que han llegado de Villajoyosa me participan que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla en perfecto estado de salud. La sociedad Colombiña de esta capital ha hecho ensayos con las palomas mensajeras. De ocho que se soltaron en Madrid llegaron a ésta seis en cuatro horas 40 minutos. Los integristas piensan también ahora presentar candidatos para concejales. El resultado de la elección de interventores en esta provincia ha sido hasta ahora muy satisfactorio para el gobierno. Este ha sacado en los pueblos 1.113; los fusionistas 315; republicanos 166; carlistas 50; silvelistas, 48 e independientes, 31. Faltan datos de algunos pueblos. En la capital el resultado ha sido el siguiente: Adictos, 206, coalición republicana, 170, carlistas 79, fusionistas 70, silvelistas 43 y católicos 6. Hace un tiempo hermoso. -Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 8.

La romería de católicos belgas que se encuentran actualmente en esta capital, presidida por el obispo de Lieja, pasa de doscientas personas. De igual número se compone la de peregrinos de diversos países, que en unión de aquella fué recibida por Su Santidad. Se anuncia la venida de otras muchas romerías procedentes de diferentes países. Londres 8. The Times publica esta mañana un despacho de Filadelfia diciendo que el nuevo ministro de España Sr. Dupuy de Lome entregó ayer al ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos una nota relativa a los disparos hechos por el crucero Conde de Venadito al vapor mercante americano Alliance. Añade el telegrama, que después de esta nota el incidente queda definitivamente terminado. Viena 8. El emperador de Austria ha llegado a Laibach, siendo objeto de entusiastas aclamaciones. Visitó las barracas que sirven de hospitales a los enfermos y heridos a consecuencia de los terremotos, prodigando a todos auxilios y palabras de consuelo. El soberano, después de enterarse minuciosamente de las necesidades de los pueblos que tanto han sufrido por efecto de los temblores de tierra, prosiguió su viaje con dirección a Pola.

MENSAJE AL GENERAL BLANCO

En la Presidencia del Consejo de ministros se recibió anteaayer la siguiente comunicación: «Excmo. Sr.: El Congreso de los diputados, en vista de los grandes hechos ocurridos en nuestro archipiélago filipino y extraordinarios resultados obtenidos por nuestras armas de mar y tierra en Mindanao con la toma y posesión de Marahuit y de Madaya, ha acordado en su sesión de hoy, por unanimidad y aclamación, felicitar con entusiasmo al ilustre marqués de Peña Plata, capitán general de Filipinas y general en jefe, a los valientes generales, jefes y oficiales de nuestro ejército y armada, a los valerosos y sufridos soldados y a los leales elementos insulares que han peleado bajo la bandera española, allí como en todas partes símbolo de paz y escudo de todo legítimo interés, por el patriotismo que han demostrado combatiendo por España y para España, y por haber sellado con su sangre la soberanía de la nación en aquellas apartadas regiones.

Lo que participamos a V. E. para que se sirva trasladarlo al gobernador general de las Islas Filipinas, generales, jefes, oficiales, soldados peninsulares e indígenas de las fuerzas expedicionarias de Mindanao. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio del Congreso, 6 de mayo de 1895. -Vicente Alonso Martínez, diputado secretario. -El conde de la Corzana, diputado secretario. -Señor presidente del Consejo de ministros.

HALLAZGO DE UN NAUFRAGO

El periódico de Canarias El Cronista de Tenerife publica la noticia de haber sido hallado en el Océano, y vivo todavía, un naufrago del crucero Reina Regente. El hecho se cuenta en esta forma: «La tripulación del bergantín Caridad descubrió en alta mar un tablón grueso, y sobre él un hombre amarrado con varias vueltas. Examinado con detención, se vió que el naufrago respiraba todavía, pero falleció a los pocos momentos al hacer un esfuerzo para hablar. Las ropas que vestía el naufrago eran las que usan los marineros de guerra, y en un bolsillo interior de la camisa de lana se halló una cajita de hoja de lata con la cartilla que se entrega a los marineros para que siempre sepan los puestos que han de ocupar en los combates, incendios, naufragios, etc. También contenía la cajita dos fotografías, una de mujer como de 40 a 45 años de edad, y otra de una joven bellísima de 15 a 18. El cadáver fué arrojado al mar a media noche con una piedra amarrada a los pies, y los objetos encontrados fueron llevados a Tenerife y entregados a la comandancia de Marina.»

Nos parece de todo punto inverosímil que el naufrago encontrado haya pertenecido a la tripulación del Reina Regente, pues aun cuando en la noticia que copiamos no se marca el día del fúnebre hallazgo, es de presumir que se refiera a una fecha no muy lejana, y el naufrago del crucero español se realizó el 10 de marzo, o todo lo más tarde el 11. Si, por el contrario, el encuentro del naufrago se ha verificado en los días inmediatos al de la catástrofe, ¿cómo un hecho de esta importancia ha permanecido ignorado? El infortunado marinero habrá pertenecido a la dotación de alguno de los buques que hayan naufragado en estos últimos tiempos en las costas del N. O. de África.

HAN FALLECIDO.

En Oviedo D. Julián Rodríguez y Fernández Peña. En Zaragoza D.ª María Teresa Bastillo y Acha. En Barcelona D. Pelegrín Riu Calvet y D.ª Dolores Mateos de Sánchez. En Lourizán D. Julián Nantes. En Málaga D. Manuel Fernández Rivera. En Cádiz D.ª Ana de Zulueta y González de la Mota y D. José Otero Rojo. En Ferrol D.ª Manuela Freire Aneiros. En Utiel D. Faustino Pérez Hernández. En Valencia D.ª Francisca Escandell y Ferrer. En Vigo D.ª María Salvadora de la Iglesia. En San Sebastián D. Casimiro de Guerrero Naculares. En el Instituto Agrícola de Alfonso XII, ha ocurrido días atrás una explosión de gasolina que ha producido desperfectos en el edificio. La explosión se verificó hallándose en su cátedra de industrias agrícolas, D. Vicente Alonso Martínez. Algunos alumnos cayeron a tierra, y se rompieron los frascos que se hallaban en la mesa del cátedrático. Al principio se creyó que la explosión había ocurrido en la cátedra de química.

Luego se vió que se había verificado en el depósito de gasolina.

El juez instructor de Oviedo ha concluido ya el sumario del crimen de Muñoz Cisneros (Pola de Lena), cometido, según parece, por el detenido Francisco Martínez (a) El destripador. Sus fotografías son muy solicitadas.

El senador del reino D. Enrique de Villarroya ha entregado a S. M. la reina un ejemplar de la notable obra La reina de la sordomudo por el método oral, que acaba de publicar el doctor valenciano D. Faustino Barberá.

El señor ministro de la Guerra se encuentra bastante aliviado del catarro que le ha hecho guardar cama.

No ha desaparecido la gravedad del padecimiento que aqueja al señor vizconde de Campo Grande.

En la mañana de anteaayer recibió con gran fervor los Santos Sacramentos. Hacemos votos por su pronto alivio.

Ha salido para los baños de Alhama de Aragón el señor marqués de Cubas. El marqués de Cubas se propone pasar en el citado balneario quince ó veinte días.

D. José F. Carratalá nos remite desde Molina de Aragón (Guadalajara) 261 pesetas, producto líquido de la función teatral celebrada en el Liceo de aquella villa a beneficio de las familias de los naufragos del Reina Regente.

Según los deseos de nuestro amigo, enviaremos dicha suma a S. A. R. la infanta doña Isabel, para que dicha augusta señora se digne darle el destino que desean los donantes.

Para añadir un importante número a las próximas fiestas del corriente mayo, algunos distinguidos admiradores de la célebre diva Emma Nevada proyectaron la formación de una compañía de ópera que pusiera en escena Lakmé y Sandi-bula, las dos obras favoritas de la inimitable cantante. Los compromisos contraídos por Mma. Nevada para la serie de conciertos que se propone dar en los más importantes teatros de la Península han impedido llevar a cabo el proyecto, que hubiera sido muy del agrado de los aficionados al arte lírico. La eminente artista saldrá para Alicante después de tomar parte en el gran concierto que esta noche tendrá lugar en el Real Palacio, como ya hemos dicho.

El Dr. Simarro comenzó anteañoche, en el Museo Pedagógico Nacional, los experimentos de psicología fisiológica, utilizando los aparatos de aquel laboratorio. Estos experimentos son la aplicación práctica del curso que ha venido dando y que continuará todos los martes.

En la primera vez que en nuestro país se hacen esta clase de trabajos de psicología experimental. Monseñor Crestoni, nuncio de Su Santidad, administrará hoy la Comunión paschal a los enfermos del hospital de la Princesa, cuyo establecimiento hemos visto ayer tarde decorado exterior e interiormente, hallándose ya alfombradas las galerías y escaleras, y los altares de las enfermerías exornados con preciosos ramos. Asistirán dos bandas de música, y para evitar la aglomeración de gente, la entrada al acto será por invitación especial. Los enfermos cuyo estado lo permita, tendrán un suculento extraordinario en las comidas. La real Academia de la Historia, ha otorgado el premio de D. Fermín Caballero, al notario de Madrid y académico de ciencias morales y políticas, D. Joaquín Costa, por su libro El litoral ibérico.

Bajo la presidencia del doctor Oliván celebró sesión reglamentaria la Academia Médica quirúrgica Española. El Sr. Mansilla presentó un caso de goma sífilítica del iris en una señora de treinta años, que marcha a una rápida

curación mediante un tratamiento específico apropiado.

El Sr. Rueda y Carrera expuso uno muy notable de renitis fibrosa no vascular, y el Sr. Azúa otro de estomatitis eritematosa micótica, con motivo de los cuales se hizo por ambos académicos un detallado estudio de diferentes afecciones poco estudiadas y frecuentes que suelen tener asiento en la boca y la nariz y son reconocidamente de origen vascular, aunque no siempre el parásito que las produce sea conocido, y siendo pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

En Oviedo se ha estrenado con éxito la obra de los Sres. Elana y Francos Rodríguez El pan del pobre, siendo muy aplaudidas las señoras Lamadrid e Isabel Luna, y el Sr. Sánchez de León.

En la Comedia agradó la ejecución de Pasqua florentina, puesta anoche en escena por la compañía Giovanni.

El viernes saldrá dicha compañía para Córdoba, donde dará un corto número de funciones.

La cifra total de enterramientos verificada en los cementerios de Madrid el día 5, fué treinta y seis, de estos veintiocho correspondieron a niños menores de cinco años.

El día 6 fueron inhumados sesenta y siete cadáveres, cuarenta y tres de niños. Producen resultados desconocidos hasta hoy en la curación de la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento), los nuevos medios de curación empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle de Fuencarral, 19 y 21.

Debiendo verificarse el día 14 del actual, con arreglo a la real orden fecha 22 de abril último, la concentración en las zonas de los 12.000 reclutas llamados para cubrir las bajas ocasionadas en los cuerpos por los destinos recientes de fuerzas a Cuba, el Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una circular dictando las prescripciones por que se ha de regir la referida concentración, a fin de evitar entorpecimientos que pudieran surgir. A la mencionada circular acompañan dos extensos estados en los que se fija al detalle la distribución del contingente, especificando por zonas el número de reclutas con licencia ilimitada y excedentes de cupo con que han de nutrirse los diferentes regimientos de infantería, y marcando el número de plazas de que debe constar cada uno después de la incorporación de los reclutas llamados.

A. Porras dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

Instituto Brown-Sequard. Alcalá, 4. Consulta de 3 a 6. Hay ascensor.

Dr. Audet, Preciados, 19, de 4 a 5.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna de la ternera de 2 a 5.

SUCESOS

Consejos, luego arañazos.

-Te he dicho, Jacoba, que no debes seguir dando a tu hijo la miopatia. -¿Y por qué, Antonia? -Pues muy claro: preguntale a la Mariana, la que está casada con un dependiente de la fábrica de estuches de zinc, en el barrio del Pacífico, lo que le sucedió. -Explícate de una vez. -Pues sencillamente, que el angelito ha quedado miop... ¡Dios da hijos a la que no sabe atenderlos! -Pues yo le doy la miopatia porque me da la gana. -La culpa la tengo yo, por... -¿Anda, moral! -Más eres tú.

(Aquí se agarran de los respectivos moños y, llenas de arañazos, fueron llevadas, Jacoba Sanz y Antonia Lopez, a la prevención.)

El hecho se deslizo en la calle de Hernani.

Escamoteo.

Veintiseis sacas con lana, facturadas en Burgos y remitidas a un comerciante de Madrid, le desaparecieron del almacén de la estación del Norte, por haberse presentado a recogerlas, con mucho saqueo y mucho descaño, un sujeto H.

El H. no ha parecido. Únicamente se ha averiguado que la lana se ha vendido y que en el negocio ha mediado (no se sabe si de un modo inocente) una señora domiciliada en la calle de la Cruz.

El consignatario de la lana dió cuenta del asunto ayer al juez de guardia, y llámese usted H.

Robo y palos.

A la una de la madrugada de ayer pasaba, en dirección a Madrid, por cerca de la estación del tranvía del barrio del Pacífico, una mujer llamada María García, que, por más señas, iba arropada con un mantón. Un individuo, llamado Manuel Gallego, que pasó por su vera, la arrebató el abrigo.

La robada comenzó a protestar a voz en grito, y entonces Gallego la dió algunos golpes con un palo, causándole varias contusiones en la cabeza y espalda.

El bravo fué detenido y entregado en la casa de Canónigos, a fin de que le diera el juez el permiso para recibir la indumentaria del capuchón.

Veces, bofetadas y palos.

De todo esto hubo a las siete de la mañana de ayer en la Rivera de Curtidores. Los proletarios fueron tres hombres y dos mujeres.

Todos resultaron con acentuadas caricias en los rostros. Uno de los contendientes resultó además con varias contusiones en... ¿cómo le diremos?... en la región glútea.

Un moralista.

Por orden del secretario del gobierno civil, Sr. Casado Mata, la policía detuvo en la calle de Alcalá a un vendedor ambulante de libros pornográficos.

Al ilustre propagandista de la moral le fué impuesta por la referida autoridad una multa de 25 pesetas.

Ayer tarde se han reunido a almorzar en el café Español, acompañados del ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Pérez de Soto, los candidatos proclamados por el comité liberal conservador del distrito de Palacio, señores Alonso Colmenares, Urbano y Es-lava.

Asistieron 150 comensales, figurando entre ellos los conocidos propietarios señores Las Heras, Casuso, Peco, Jaime Barrera y Peral.

Reinó gran entusiasmo y los brindis se redujeron a hacer votos por el triunfo de la idea liberal conservadora.

Acordado por la junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil, concurrir directa y activamente a la fiesta de la caridad, consagrada a enjugar, en lo posible, las lágrimas ocasionadas por el doloroso naufragio del Reina Regente, y conocida de los humanitarios sentimientos que siempre han distinguido a las honradas clases de la industria y del comercio, ponen en su conocimiento que durante los días 8, 9 y 10 del actual, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, se recibirán en aquel centro todos los objetos y donativos en metálico con que cada cual desee contribuir a tan benéfico pensamiento.

El resumen total de interventores es provincias es el siguiente: Adictos, 19.611. Liberales, 5.002.

más pronto... ¡sea! Pero antes de dar una respuesta definitiva, he querido conocer con exactitud el estado de la fortuna de tu pretendiente; necesitaba la garantía de que no se casaba contigo por interés.

-¿Los asuntos de dinero me son odiosos, padre!

-Por eso me he ocupado de ellos yo solo.

-¿Cuándo?

-Hoy mismo. Y veo que he hecho bien, puesto que tienes tanta prisa.

Lily sonrió maliciosamente, y fué a sentarse sobre las rodillas de Derbuckow.

-¿Tienes celos, eh? ¿No sabes que no querré jamás a nadie más de lo que a ti te quiero?

Y le cubrió de besos, haciéndole tales caricias, que la idea de separarse de ella le hizo sufrir menos a partir de aquel momento.

-Te consensaré—la dijo—que de algún tiempo a ésta parte he recibido anónimos, en los cuales se me decía que desconfiase de Saint-Hermond, quien, según los anónimos, estaba totalmente arruinado...

-¿Y habéis creído en ellos, padre? ¡A mí también se me han dirigido; pero los he roto, y ni siquiera os he hablado de ellos. ¡Eso es odioso!

-¡Pardiez! Pienso lo mismo que tú. Pero cuando se trata de casar a su tesoro se tiene el derecho de mostrarse un tanto desconfiado...

En todo caso estoy ya libre de inquietudes; la familia Saint-Hermond posee cerca de cinco millones ó acaso más.

-¿Y—interrogó Lily con un movimiento de angustia,—quién os ha dado detalles tan exactos?

-El Banco Americano.

-Hun... ¿El señor Desmarets?

-¡Eh!

Derbuckow se encogió de hombros y se desató en diatribas contra el joven banquero.

-El señor se ha ausentado; se ha ido a Londres, a Hamburgo. ¡Dios sabe dónde! ¡Y así, de pronto, sin avisar a nadie... Ni aun a mí, con quien ha hablado esta noche cerca de media hora. ¡Ese señorito me debe en gran parte su posición y se permite tratarme sin el menor respeto...

Un sollozo se ahogó en la garganta de Lily. ¡Ah, qué poco debía estimarla Hubert, cuando mostraba tal indiferencia para con ellos!

-Veo que eso te indigna tanto como a mí, mi querida Lily.

La joven hizo un gran esfuerzo y respondió bastante calma:

-¡Dios mío, padre el señor Desmarets ig-

nora, como sabéis, el servicio que le habeis prestado. Evidentemente hace mal en separarse de nosotros tan... brutalmente, después de haberse mostrado tan cariñoso en América; pero ¿para qué disgustarse? ¿No está el mundo lleno de ingratitudes? Además, hasta ahora habéis podido pasar sin él, ¿no es cierto?

-Ciertísimo.

-Pues entonces no os volváis a ocupar de él.

Y murmuró al mismo tiempo para sí:

-Como yo debo procurar olvidarle para siempre.

Derbuckow iba a darla detalles circunstanciados acerca del estado de la fortuna de los Saint-Hermond; pero ella, un tanto nerviosa, le dejó para subirse a su cuarto, y apenas hubo entrado en él cuando se deslizo en lágrimas.

Después, resueltamente, tomó de un album un retrato de Hubert de cuando este tenía veintidós años lo arrojó al fuego, y exhalando un último sollozo:

-¡Eh!—dijo con resolución—¡Todo ha concluido!

Estaba resignada.

Dos días después, dos días de angustia, de fiebre, de duda, de esperanzas y desesperación; para todos los Saint-Hermond, Leonida recibió la cartita siguiente:

«Querida señora:

«¿Queréis tener la bondad de decir a vuestro señor hijo que desde hoy tendrá siempre un cubierto en mi mesa? Mi hija me ruega añadir a esto que tendrá una gran satisfacción cada vez que vos y el señor de Saint-Hermond tengais la bondad de acompañarle.

«Os suplico, querida señora, que recibais y comunicuéis a los vuestros la expresión de nuestro más cariñoso afecto.

GREGORY DERBUCKOW.»

-¡Oh, la adorable criatura!—exclamó la condesa.—¿De seguro ha sido ella quien ha dictado esta cartita? ¡Reconozco bien en la misma su pudor y su delicadeza!

El conde fué menos en usiasta.

-Eso es muy correcto—dijo.—Esa americana na tiene delicadezas de parisiense!

Arturo colocó meticolosamente el monóculo en el ojo derecho y relejó dos ó tres veces la cartita de Derbuckow.

-Evidentemente—dijo—es muy correcto... Pero, ¿no juzgas, mamá, que tiene muy poca de cariñoso?

Leonida se encogió de hombros y dirigió una mirada de disgusto a su hijo. La menor crítica de un proyecto, tan entusiastamente acariciado por ella, la parecía casi una injuria, sobre todo en los momentos en que este proyecto triunfaba.

-Aprobe la reserva que muestra la señorita Derbuckow; tu padre acaba de decirlo: tiene felicidades parisienses.

Y sin embargo, al leer de nuevo la carta, ella misma se extrañó de la manera de aceptar una petición de matrimonio, sin que la palabra amor fuese pronunciada. Sin embargo, quiso dar una explicación a su hijo, diciéndole:

-En el fondo, y a pesar de su independencia, mejor dicho de su escentricidad, es muy tímida Lily.

-¡Beh! ¡Mamá, Lily no hace más que lo que quiere hacer!

-¿Entonces de qué te quejas? Si te acepta, es que esa es su voluntad, que quiere ser tu mujer.

-Yo no me quejo, mamá. Hago constar únicamente que se casa razonablemente, como persona avisada que ha elegido bien su futura familia y a quien el título de condesa, no es de seguro indiferente. Así, pues, mi querido papá, seamos también nosotros avisados. Nada de régimen dotal, ¿os parece?

-¿Y si el señor Derbuckow lo exigiese?

-¡Oh! Si lo exigiese, me molestaría tanto como pudiera molestar me un consejo judicial.

Si la mayor parte de las jóvenes supiesen con qué cinismo, con qué sentido práctico y soberanamente egoísta tratan los muchachos el matrimonio, de seguro no se casarían jamás... Pero un novio tiene casi siempre dos rostros y dos lenguajes.

Y Arturo, que aquella mañana se expresaba tan brutalmente, era por la noche el enamorado más tierno y más conmovido, y temblaba verdaderamente cuando entró en el salón de Lily.

La joven, muy pálida, pero sonriente, le tendió graciosamente ambas manos y en tanto que las besaba, Lily colocó su hermosa cabeza sobre el hombro de Leonida, que la besó con poca efusión.

-¡Mi querida niña!... ¡hija mía!

-Señora—decía con mucha dificultad Lily.—Yo os querré también mucho.

No dijo ni unapalabra a Arturo y cuando se asperdió de Leonida, presentó su pura frente Helier; este cogió la cabeza de Lily con ambas manos y estampó en su frente un ardiente beso, diciéndola con voz conmovida:

-¡Si creéis que con esos lindos ojos vais a hacer de mí todo lo que os plazca, como de vuestro padre!

-¡Ya lo creo—respondió la joven con cierta alegría,—tendré dos padres para que ejecuten mi voluntad, y eso será todo!

-Os adoraré—la dijo al oído el conde.

-¡Tened cuidado, que podéis causar celos a mi prometido!

Con el rabullo del ojo observaba a Arturo, que parecía un tanto desconcertado. Aquellas caricias de Lily a su padre y a su madre, casi le exasperaban, porque para él no había habido más que las manos, que la joven le tendiera para que se las besara.

-Les quiere más que a mí—se decía,—y so protexo del pudor... ¿Acaso tienen pudor las muchachas enamoradas?

Lily se ocupó por fin de él para darle las gracias por las magníficas flores que la había enviado aquel día.

Arturo se tranquilizó un poco; pero procuró en vano durante la comida y después de ella lograr de la joven un momento de ternura ó de abandono. Lily permanecía hasta cierto punto indiferente, y Arturo, enervado por aquella resistencia, compendia que iba a amarla, no ya por simple capricho, sino apasionadamente. Después de la comida, Lily le prodigó, como así mismo al conde, los mismos cuidados que prodigaba a su padre: les había escogido excelentes cigarrros, les servía el café y los licores, y permanecía en medio del humo que despedían, charlando con los tres tanto como con la condesa, mostrándose muy alegre; pero con una nerviosidad que empezaba a inquietar a Leonida tanto como a su hijo. Lily no tenía el aspecto de las jóvenes que están a punto de casarse: se ocupaba demasiado de los demás y muy poco de su prometido... Y para que aceptase un tete a tete con Arturo, fué preciso que Saint-Hermond hablase de cuestiones de interés «que deben arreglarse entre hombres»...

-Entonces me marchó—exclamó Lily.

-Y yo también—dijo Arturo.—Si hay alguna cosa que me ponga los pelos de punta, es ese miserable dinero. Felizmente, señorita, ved que lo despreciamos tanto el uno como el otro.

-¡Ah, sí!—declaró rotundamente la joven.—Y ambos se fueron al salón.

-Aunque yo no sea hombre ni entienda una palabra de cuestiones de intereses—dijo la condesa cuando hubieron salido los jóvenes,—me quedo, a fin de no estorbar a los enamorados.

Derbuckow sonrió muy cariñosamente y dijo:

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Movimiento de tropas.

Cádiz 8, 4'10 t. Acaba de zarpar el vapor León XIII, conduciendo un batallón con destino a Puerto Rico y varios corrientes...

En previsión de motin.

Zaragoza 8, 9 n. Algunos alcaldes de pueblos de esta provincia han solicitado del gobernador fuerza de la guardia civil para conservar el orden el día de las elecciones...

Elecciones.

Zaragoza 8, 9 n. Hay animación extraordinaria en todos los centros y casinos con motivo de las próximas elecciones. Preparáase a la lucha todos los partidos...

Buena falta hacia...

Zaragoza 8, 9 n. El gobernador de esta provincia, señor Martínez del Campo, ha emprendido enérgica campaña contra el juego, dictando al propio tiempo disposiciones acerca de los billares, donde se reúne la juventud y en cuyos centros hay algo que no es solaz ni recreo...

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 8. Según noticias de Bruun, anoche estalló una bomba en el jardín de un hotel. Créese que los autores del atentado sean los mismos que el 18 de abril colocaron otra bomba en la casa del barón de Praxak.

Roma 8.

El rey Humberto ha firmado en la mañana de hoy el decreto de disolución de la Cámara. El nuevo Parlamento se halla convocado para el 10 de junio. Las elecciones generales se celebrarán el 26 del corriente...

París 8.

El periódico Le Temps es de opinión que debe asignarse al pago de la indemnización de guerra de China al Japón el ingreso de las aduanas chinas, con la intervención de una comisión de las potencias.

Belgrado 8.

Circula el rumor de que el gobierno está en crisis y resuelto a presentar su dimisión. En este caso el radical Grovitch será encargado de formar nuevo ministerio.

Berlin 8.

En el Reichstag (Parlamento alemán) se discute el proyecto socialista. El canciller príncipe de Hohenlohe, combate la redacción del mismo.

Oporto 8.

El cónsul de España en esta población y la colonia de España de la misma, han celebrado hoy en la iglesia del Carmen solemnes exequias por los naufragos del Reina Regente.

Lisboa 8.

Las princesas Elena e Isabel de Orleans han salido de esta capital para Sevilla para reunirse con su madre la condesa de París y con el duque de Orleans.

CUBA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

París 8, 1'10 t.

El Herald, de Nueva-York, publica un artículo exponiendo la forma en que se pacificaría Cuba, pues España está dispuesta a conservarla a todo trance, siendo esta cuestión de patriotismo y no de dinero.

Si España, añade el Herald, desea atraerse a los descontentos, debe dar a Cuba la autonomía, por medio de razonables medidas, y escuchar las quejas justas.

Las intervenciones celebradas en Madrid demuestran unanimidad de pareceres en los hombres de Estado. Comenzadas las reformas, su resultado es eventual; pero la continuación de este sistema dará de sí la pacificación de la Gran Antilla, sobre todo si, sin que sufra la dignidad española, se da una autonomía que arraigue en todo el país cubano el sentimiento de la lealtad a la metrópoli.

El Herald publica las intervenciones celebradas por sus redactores con los jefes filibusteros Quesada, Guerra y Céspedes, los que replican a lo dicho por los personajes políticos de Madrid, que sus argumentos y palabras violentas los dicta el despecho, no añadiendo nada nuevo.

Los citados jefes se muestran irritadísimos por habérselos calificado de negros y mulatos. Quesada ha publicado el manifiesto de Martí, del 25 de marzo, enviando copia a los gobiernos de Europa y América Central y del Sur.—R. Blasco.

Acto vandálico.

Nueva York 7. Los periódicos de esta ciudad aseguran que han resultado numerosos heridos a consecuencia del descarrilamiento de un tren, ocurrido en Cristo, en la provincia de Santiago de Cuba, por haber levantado los rails la partida de Maceo.

Seguidamente se levantó la sesión.

El ciclismo ha hecho una conquista más. Vital Aza, siguiendo el ejemplo del ilustre Echegaray, parece ser que se decide a aprender a montar en bicicleta. De ser cierto el propósito que atribuyen al ingeniero escritor, le deseamos en el ciclismo la misma buena suerte que en el teatro, y que, como en éste, ó más que en éste, se vea libre de toda caída.

El Club Velocipédico madrileño, dando una prueba más de sus brillantes iniciativas, ha fijado para el 26 del corriente el día que se ha de verificar una excursión al Guadarrama para almorzar en el alto del puerto. Concurrirán a tan agradable fiesta, ciclistas de Segovia, Avila y Madrid.

pero otro telegrama dice que conducía tropas y que los heridos fueron, por fortuna, pocos. El hecho ha producido indignación general en la isla de Cuba. Aquí también se reprueba como se merece.—Fabra.

París 8, 10'20 m.

Telegrafían a Nueva York desde la Habana que la partida de Maceo ha hecho descarrillar un tren de viajeros cerca del sitio denominado El Cristo, causando muchos heridos.

Hecho tan salvaje ha producido una gran indignación que ha quitado a los insurrectos muchas simpatías en los Estados Unidos.

El New York Herald acoge el rumor de que Maceo tiene cinco mil hombres entre Holguín y Baracoa, esperando reunirse a Máximo Gómez.—R. Blasco.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 8.

General segundo cabo a ministro de la Guerra: Durante la madrugada de ayer, la partida de Gargouy atacó a Cancy, incendiando una casa y causando un herido.

A la misma hora la partida de José Maceo y Planas sostuvo una media hora de fuego con las fuerzas en el Cristo, haciendo un muerto del 9.º peninsular, y saliendo heridos un capitán y cinco soldados. Incendiaron tres casas, sufriendo algunas bajas.

General Campos se ha embarcado para Gibara.

Ayer tarde hizo explosión, casualmente, la caldera del ingenio Dos Hermanos, en Cabañas, resultando dos muertos y seis heridos, suponiéndose hay entre escombros otras víctimas.—Arderius.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

A las diez empezó anoche la junta general de esta sociedad, presidiendo don Federico Ortiz. Se leyó el anuncio de convocatoria y el acta de la sesión anterior.

El rey Humberto ha firmado en la mañana de hoy el decreto de disolución de la Cámara.

El nuevo Parlamento se halla convocado para el 10 de junio.

Las elecciones generales se celebrarán el 26 del corriente y las de empate el 2 de junio.

En el preámbulo que precede al real decreto de disolución, se dice que el gobierno dilató la convocatoria de los electores a fin de que el país recobrase la tranquilidad, y expresa la confianza de que las elecciones pondrán fin a las luchas estériles y abrirán una era de felices trabajos legislativos.

París 8.

El periódico Le Temps es de opinión que debe asignarse al pago de la indemnización de guerra de China al Japón el ingreso de las aduanas chinas, con la intervención de una comisión de las potencias.

Belgrado 8.

Circula el rumor de que el gobierno está en crisis y resuelto a presentar su dimisión. En este caso el radical Grovitch será encargado de formar nuevo ministerio.

Berlin 8.

En el Reichstag (Parlamento alemán) se discute el proyecto socialista. El canciller príncipe de Hohenlohe, combate la redacción del mismo.

Oporto 8.

El cónsul de España en esta población y la colonia de España de la misma, han celebrado hoy en la iglesia del Carmen solemnes exequias por los naufragos del Reina Regente.

Lisboa 8.

Las princesas Elena e Isabel de Orleans han salido de esta capital para Sevilla para reunirse con su madre la condesa de París y con el duque de Orleans.

París 8, 1'10 t.

El Herald, de Nueva-York, publica un artículo exponiendo la forma en que se pacificaría Cuba, pues España está dispuesta a conservarla a todo trance, siendo esta cuestión de patriotismo y no de dinero.

Si España, añade el Herald, desea atraerse a los descontentos, debe dar a Cuba la autonomía, por medio de razonables medidas, y escuchar las quejas justas.

Las intervenciones celebradas en Madrid demuestran unanimidad de pareceres en los hombres de Estado. Comenzadas las reformas, su resultado es eventual; pero la continuación de este sistema dará de sí la pacificación de la Gran Antilla, sobre todo si, sin que sufra la dignidad española, se da una autonomía que arraigue en todo el país cubano el sentimiento de la lealtad a la metrópoli.

El Herald publica las intervenciones celebradas por sus redactores con los jefes filibusteros Quesada, Guerra y Céspedes, los que replican a lo dicho por los personajes políticos de Madrid, que sus argumentos y palabras violentas los dicta el despecho, no añadiendo nada nuevo.

Los citados jefes se muestran irritadísimos por habérselos calificado de negros y mulatos. Quesada ha publicado el manifiesto de Martí, del 25 de marzo, enviando copia a los gobiernos de Europa y América Central y del Sur.—R. Blasco.

Acto vandálico.

Nueva York 7. Los periódicos de esta ciudad aseguran que han resultado numerosos heridos a consecuencia del descarrilamiento de un tren, ocurrido en Cristo, en la provincia de Santiago de Cuba, por haber levantado los rails la partida de Maceo.

Seguidamente se levantó la sesión. El ciclismo ha hecho una conquista más. Vital Aza, siguiendo el ejemplo del ilustre Echegaray, parece ser que se decide a aprender a montar en bicicleta. De ser cierto el propósito que atribuyen al ingeniero escritor, le deseamos en el ciclismo la misma buena suerte que en el teatro, y que, como en éste, ó más que en éste, se vea libre de toda caída.

El Club Velocipédico madrileño, dando una prueba más de sus brillantes iniciativas, ha fijado para el 26 del corriente el día que se ha de verificar una excursión al Guadarrama para almorzar en el alto del puerto. Concurrirán a tan agradable fiesta, ciclistas de Segovia, Avila y Madrid.

pero otro telegrama dice que conducía tropas y que los heridos fueron, por fortuna, pocos. El hecho ha producido indignación general en la isla de Cuba. Aquí también se reprueba como se merece.—Fabra.

El general Calleja conferenció ayer con los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar. Larga fue la entrevista del ex gobernador general de la isla de Cuba con el Sr. Castellano. En ella, aquél afirmó que el día 24 de marzo, ó sea el día después de recibir el telegrama del ministro de Ultramar, dándole cuenta de la toma de posesión del nuevo ministerio, envió su dimisión en un telegrama dirigido al señor Cánovas.

El ministro de Ultramar manifestó anoche que no era extraño que el referido cablegrama sufriese extravío, pues los primeros días de desempeño él su cargo, había pasado lo mismo con otros telegramas de la isla de Cuba.

De ambas conferencias guardaron reserva los que en ellas intervinieron de algunos extremos importantes que debieron tratarse.

En la calle de los Santos, en una taberna, fué detenido por la policía un sujeto conocido por monedero falso. En la calle de San Gregorio dos muchachuelos, Mariano Ramírez Hernández y Guillermo Arce, fueron mordidos en las pantorrillas por un perro con el que estaban jugando.

En la Corredera de San Pablo, número 17, estanco, y por orden de la escaudera, fué detenida Teresa Sánchez Peral, que entró a comprar dos mazos de puros y entregó para pagarlos un billete falso de 100 pesetas.

Según manifestó la detenida ante el juzgado, el billete se lo había dado otra estancuera del Paseo de Luchana, número 7, diciéndola que fuera precisamente al estanco de la Corredera a comprar los cigarrillos y cambiara allí el billete.

Acompañado de su distinguida señora, ha salido ayer tarde para Sevilla y Granada el Sr. D. Ramón Nocedal, siendo despedido en la estación por unas 200 personas entre correligionarios y amigos del simpático é intrínseco jefe de los íntegros.

El Ayuntamiento de Cartagena, para dar una prueba de admiración al hijo de aquella localidad y comandante del crucero perdido, Sr. Sanz de Andino, ha encargado a un notable pintor un retrato del ilustre marino para colocarlo en el salón de sesiones.

Anoche decía un colega que es probable que la escuadra española que está destinada a ir a Kiel, irá a Filipinas en expectativa de la cuestión japonesa. Posible es que vaya algún crucero, pero no todas las embarcaciones que componen dicha escuadra, pues entre ellas está el Payayo, barco que por su porte no puede pasar por el canal de Suez, y es seguro que no irá a nuestras posesiones oceánicas.

Además telegramas recibidos de Cádiz dicen que el Alfonso XII está ya dispuesto para salir inmediatamente para la Coruña, desde donde irá a Kiel.

Nuestro querido amigo el vicepresidente del Congreso D. Francisco Lastres, ha donado a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, una colección completa de las distintas obras de que es autor.

El presidente de la junta viticultora del campo de Cariñena, ha dirigido un telegrama al senador señor conde de Monte Negrón, agradeciéndole su campaña en defensa de la agricultura aragonesa.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del concejal republicano D. José Zuazo.

El magnífico ferretó iba sobre una lujosa carroza negra tirada por ocho caballos. Dos landós seguían a la carroza, donde iban hacindas muchas y preciosas coronas, entre ellas una de los hijos del finado; dos magníficas de flores naturales, del alcalde presidente y de sus compañeros de Municipio; otra del comité municipal progresista, otra del casino Republicano Progresista, otra de los hermanos del finado y muchas más de amigos particulares y de comités republicanos de distrito.

Presidía el duelo D. Víctor Zuazo, hermano del difunto; el confesor de éste; el Sr. Rasilla, en representación del alcalde, que no pudo asistir por tener que presidir la sesión del Ayuntamiento, y los Sres. Ballesteros é Hidalgo Saavedra.

En el cortejo figuraban casi todos los concejales, muchos empleados de las oficinas del Ayuntamiento é infinidad de correligionarios y amigos del finado.

El duelo se despidió en la calle del General Pardiñas, siguiendo más de 200 personas hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde el cadáver recibió cristiana sepultura a las cinco y media de la tarde.

Descanse en paz el que fué en vida nuestro querido amigo.

Se ha encargado de la dirección general de Agricultura el director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Francisco de Paula Arrillaga.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.—Varios reales decretos de personal. FOMENTO.—Real orden disponiendo que a los alumnos llamados últimamente a las filas como excedentes de cupo del actual reemplazo, se les concedan exámenes anticipados de las asignaturas que estén matriculados.

RECTIFICACION. Habiendo dicho varios periódicos que el día 6 del actual ocurrieron actos de insubordinación entre los corrientes de procedentes del penal de Mahón marchan a Cuba en el vapor León XIII que ayer zarzó de Cádiz, el ministro de la Guerra telegrafió al general Fernández Rodas, gobernador militar de Cádiz, preguntándole lo que hubiera de cierto en tal noticia, y el indicado general ha contestado en un extenso despacho desmintiéndola y explicando los hechos, que en extracto publicamos a continuación:

Procedente de Barcelona, Valencia y Cartagena fundó el día 6 en la bahía de Puntales el vapor León XIII, conduciendo el segundo batallón provisional é 182 corrientes del penal de Mahón, destinados al ejército de Cuba.

Según costumbre, a los pocos momentos de haber echado el ancla se vio rodeado el vapor por infinidad de lanchas tripuladas por cantineros. Los corrientes acudieron en tropel, queriendo todos a la vez comprar algo, produciéndose con este motivo alguna confusión, en vista de lo cual los jefes de la tropa ordenaron a aquéllos se retiraran de las

bordas, y a los cantineros que se alejaran las lanchas.

Obedecieron los primeros, pero no así los últimos, viéndose precisados los del barco a pedir auxilio a las autoridades de marina, suplicándolas que enviaran algunas lanchas, que situadas convenientemente consiguieron poner orden en la venta.

El general Fernández Navarro, que iba en el León XIII, bajó a tierra, dando cuenta de lo ocurrido al gobernador militar, y diciéndole que a bordo no había habido la menor alteración del orden.

El general Fernández Rodas manifestó también que los días 6, 7 y 8 visitó el buque, encontrando el mejor espíritu en la fuerza embarcada, y no habiéndole manifestado los jefes nada en el sentido de haberse alterado el orden en lo más mínimo.

La infanta Isabel recibió ayer en audiencia particular al niño bandurrista Antonio Paredes.

Los que conocen las especialísimas condiciones de este niño, que apenas cuenta diez años de edad y es una maravilla de ejecución de arte y de sentimiento tocando la bandurria, comprenderán la afectuosa acogida que le ha dispensado su alteza la infanta, tan entusiasta por todo lo que es arte musical.

Su alteza le ofreció pagarle las matrices y auxiliarle en todo lo que sea necesario en su carrera.

La empresa del Timbre no tiene a su cargo más que la recaudación del impuesto del mismo nombre.

Todo cuanto se refiere a fabricación y al acto de timbrar papel, es de cuenta de la Hacienda; por consiguiente, no es la empresa del Timbre la llamada a remediar las deficiencias de que se lamenta nuestro estimado colega La Justicia.

Aunque sin darlo todavía como definitivo, se decía ayer con mucha insistencia que el señor ministro de Gracia y Justicia había consultado con el nuncio de Su Santidad las personas que han de figurar en la próxima combinación del episcopado, la cual tiene por base la provisión del arzobispado de Zaragoza.

Varios prelados eran candidatos a esta archidiócesis; pero al fin parece que la designación se hace a favor de D. Vicente Alda y Sancho, actual obispo de Huesca.

Pero con objeto de que la investidura cardenalicia que ostentaba el difunto arzobispo sea concedida a un prelado más antiguo, parece que en uno de los últimos Consejos uno de los ministros que apoyaba con gran interés la candidatura del Sr. Alda, fué de opinión de que se propusiera para la púrpura al actual arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, í quien se había pensado trasladar con este objeto a la archidiócesis de Zaragoza.

Como de hacerse esta combinación quedaba vacante el obispado de Huesca y le está por defunción el de Orense, y por reciente creación el de Solsona, se añadió que ocuparían respectivamente estos puestos el obispo auxiliar de Zaragoza, D. Partibus de Europa, Sr. Supervia y Lostalé; el arcipreste de Cuenca, Sr. Carrasosa, y el arcodiácono de la basílica primada de Toledo, Sr. Riús, que hace pocos días indico.

Como al principio decimos, esto no está aún ultimado y es susceptible de que sufra alguna modificación por ser muchas las influencias que se cruzan para todas estas designaciones.

LOS FESTEJOS DE MAYO. El gremio de ferreterías se reunió anoche, acordando tomar parte en los festejos de mayo, contribuyendo al efecto con cantidades en metálico.

Igual acuerdo recayó en las sociedades de vendedores de loza, cristal y vidrio, de estereros é industrial de carruajes.

El sábado se reunirán nuevamente para determinar las cantidades con que han de contribuir.

La sociedad de Unión de Pescadores y la de Salchicheros han acordado contribuir con importantes sumas.

Por último, el gremio de leña y carbón al por menor ha determinado igualmente coadyuvar a los festejos, y al efecto entregará cantidades en metálico para la calabrita y pabellón de la feria.

Hoy se reúnen los gremios de ultramarinos y abacerías.

Esta noche, en el local de Los Gremios, Costanilla de los Angeles, núm. 1, celebrarán sesión los síndicos actuales y los renombrados para el próximo año económico.

Tienen derecho a concurrir todos los referidos síndicos sin necesidad de invitación particular.

Ayer terminó en el Congreso la discusión del presupuesto de Marina y comenzó la del de Gobernación.

Impugnó la totalidad el Sr. Becerra de Bengoa, y en nombre de la comisión le contestó el Sr. Alvarez Capra.

Los dos discursos fueron muy notables.

S. M. la reina pasó ayer por la tarde en carruaje, por la Castellana y el Retiro, acompañada de S. M. el rey y de las infantas.

El señor vizconde de Campogrande continuaba anoche en el mismo estado.

Se hallan también enfermos dos hijos del señor marqués de Pidal y la hija mayor del conde de Agüera.

S. M. la reina pasó ayer por la tarde en carruaje, por la Castellana y el Retiro, acompañada de S. M. el rey y de las infantas.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 7, DEL 8. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Renta de 4 0/0, Renta de 3 0/0, etc.

Bolsin de la noche.

Fin de mes, 70,90. Barcelona: Interior, 71,12. Exterior, 00,00. París, 00,00. Londres, 00,00. Francos, 12,50. Libras, 00,00.

Republicanos, 1.474. Carlistas, 538. Sivelistas, 721. Independiente, 2.039. Otra clase de oposiciones sin clasificar, 1.218.—Total, 30.603. El tanto por ciento que resulta es el siguiente: Adictos, 64,08 por 100. Liberales, 16,35. Republicanos, 4,81. Carlistas, 1,76. Sivelistas, 2,36. Independientes, 6,66. Oposición sin clasificar, 8,98.

Bajo la presidencia del Sr. Lastres, se reunió ayer en el Congreso la comisión que entiende en la proposición del Banco Militar.

Ayer salió para Caldas de Montbuy nuestro respetable amigo el señor marqués del Pazo de la Merced.

UN MISTERIO

Poco después de las cuatro de ayer tarde, recibió el juez de instrucción de guardia, denuncia de una señora, manifestando que un hijo suyo que había sido asistido por tres ó cuatro médicos, sospechaba había muerto envenenado.

He aquí la historia: Hace algún tiempo que la denunciante fué separada judicialmente por adulterio, á instancia de su esposo, acordándose por la autoridad judicial que un niño de este matrimonio viviese con aquel.

Pocos días hace cayó enfermo el niño, y la madre que lo supo, se presentó en casa del marido (calle de San Bernardo, número 53), no separándose desde entonces de su hijo.

El esposo no veía con satisfacción la estancia de su esposa en su casa, y varias veces la invitó á que abandonase el domicilio.

Ayer mañana en ocasión de hallarse la madre en la casa de su marido, como dejamos dicho, recibió una carta, suscrita por su abogado, que la citaba para ayer en el domicilio de aquélla, porque tenía que hablarla de un asunto relacionado con la tramitación del divorcio.

Fué la citada á su casa, y el abogado no pareció; regresó á la casa de su marido, y cuál no sería su sorpresa al ver que su hijo era cadáver.

Inmediatamente fué á ver á su abogado, no sólo para manifestarle el fallecimiento, sino también para averiguar la causa de no haber comparecido á la cita.

El abogado, que es D. Camilo Uceda, manifestó que él no la había citado y que la carta que le presentaba estaba falsificada.

En su vista, la madre de la criatura, hizo la denuncia de que damos cuenta.

El juez de instrucción de guardia, que lo era D. Mariano Pozo, se personó á las cinco en la casa mortuoria, y dispuso que el cadáver fuese llevado al depósito judicial.

La denunciante, insiste en que la carta ha de haber partido de su esposo ó de algún amigo de éste, á fin de lograr por este medio, que ella abandonase á su hijo para fines que ignora.

Nosotros, sin quitar importancia al asunto, nos concretamos á creer que aunque la carta la hubiese fingido el marido, no ha de haber muerto el niño intoxicado, toda vez que nada menos que cuatro médicos han prestado asistencia facultativa al enfermito.

Esto es todo cuanto á las cinco y media de ayer tarde se decía á propósito del particular.

Hoy probablemente se hará la autopsia.

En la reunión celebrada el lunes en el salón Humber, por iniciativa de nuestro colega El Deportivo Velocipédico, quedó constituida la junta organizadora de unos festejos ciclistas, cuyos productos serán destinados á las familias de los naufragos del Reina Regente.

La comisión volverá á reunirse mañana jueves, á las nueve de la noche en el salón Humber.

Se nos ruega invitemos por este medio á los directores de la prensa profesional y á los redactores encargados en los diarios políticos de las crónicas ciclistas, con quienes fué ampliada la comisión por acuerdo de la misma.

El crucero Alfonso XII estará pronto listo para desempeñar comisión.

El regimiento de Dragones de Montesa ha enviado dos magníficos bronces para la kermesse á beneficio de las familias de los naufragos del crucero Reina Regente.

S. M. la reina ha nombrado ayer conde de la Habana al contraalmirante D. Manuel Delgado Parejo y ha concedido la gran cruz del mérito naval al inspector de Sanidad de la armada D. Antonio Ruiz Valdivia.

Los reales decretos que ayer debía llevar el señor ministro de la Guerra á la firma de S. M. eran de poca importancia y sin carácter de urgencia.

Por esta causa no ha presentado dichos decretos á la reina, según costumbre el señor ministro de Marina, toda vez que la indisposición que padece el general Azcárraga le obliga á guardar cama.

El señor vizconde de Campo Grande ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, aunque no ha desaparecido la gravedad de ésta.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de indemnizaciones á los obreros inutilizados por accidentes del trabajo, se ha constituido ayer tarde, nombrando presidente y secretario, respectivamente, á los Sres. Romero Girón y Saavedra (D. E.).

Podemos afirmar que el rumor circulado suponiendo que S. M. el rey había sufrido una caída, es completamente infundado.

LO DEL DÍA

Las noticias que siguen recibíendose de provincias son todas muy favorables á los amigos del gobierno en sus anuncios sobre el resultado de la campaña electoral. Y los nuevos datos de los distritos municipales que faltaban, acusan una mayoría de ministeriales en la misma proporción que arrojaba anteaer el reciente formado en los telegramas oficiales.

Parece que la ley orzánica del poder

judicial se opone á que los excedentes sean nombrados jueces municipales. Una de las condiciones de estos funcionarios es la de la vecindad, y se dá el caso de que excedentes que jamás han vivido en una localidad, deseen ser nombrados jueces municipales de ella, conforme á lo que dispone una real orden dictada en tiempo del Sr. Montero Ríos. Además, el Sr. Romero Robledo, dice que ha dirigido una consulta á los presidentes de las Audiencias, y que cuando tenga todas las contestaciones, dictará la real orden dejando sin efecto la que ahora rige sobre nombramiento de jueces municipales.

La comisión que entiende en la proposición declarando compatible con la investidura de diputado el cargo de catedrático en cualquiera de los Institutos de Madrid, dejó anteaer sobre la mesa el informe favorable á la pretensión.

Las reformas de Cuba no sufrirán retraso de ninguna especie. No tardarán en declararse más tiempo que el indispensable y necesario para desenvolver la ley de bases en todos los desarrollos que su misma complejidad exige.

A fines del mes actual se reunirá en Madrid la asamblea republicana centralista.

Los republicanos no piensan tomar parte en la discusión de los presupuestos hasta que puesto al debate el de Fomento, se plantee una discusión sobre Instrucción pública.

Están ya extendidos y enviados á los interesados los nombramientos de interventores para la constitución de las mesas electorales de Madrid que han de funcionar el próximo domingo.

UN NUEVO LIBRO DE FIORE (1)

El centro editorial de Góngora acaba de publicar, vertida al castellano por el infatigable García Moreno, un libro de relevante mérito y de sumo interés y utilidad para todos aquellos que quieran conocer desde los principios más fundamentales de esta importantísima rama de la ciencia jurídica, hasta sus más rudimentarios elementos.

Nos referimos a la última edición de la obra de Derecho internacional público de nuestro respetable amigo Mr. Pascual Fiore.

Cierto que el tratado no es nuevo, en apariencia, puesto que dicha edición es ya la tercera que ha visto la luz en Italia, y la segunda que en castellano se publica; pero como el ilustre profesor de la Universidad de Nápoles es uno de esos escritores en los que la modestia y laboriosidad corren parejas con su gran mérito y al que, contra lo que á los sabios de relumbroso nombre, nunca le satisficen por completo sus trabajos, apenas publicado un libro con el resultado de sus investigaciones, continúa éstas, escurriendo hasta los últimos rincones de los ricos archivos y bibliotecas de su patria, comparando con el de los demás sabios el estado de sus conocimientos, y elaborando en su privilegiada inteligencia los materiales antiguos y los nuevamente adquiridos para convertir en el trascurso de pocos años un modesto Manual en un Tratado magistral que señala siempre un positivo progreso en la ciencia del derecho. Por esto encabezamos estas líneas con el epígrafe Un nuevo libro.

Y el de que se trata lo es en efecto, puesto que si bien no ha rectificado concepto alguno importante del primitivo, el plan es distinto y rigurosamente científico y mucho más completo su contenido. Es más, algún vacío que en la reciente edición italiana se notaba, ha sido llenado en la española por haber remitido el autor los manuscritos que tiene preparados para cuando se agote allí la tirada y haya de hacer la cuarta. Tal sucede con el capítulo que trata de la personalidad civil del Estado y algunas otras adiciones de menos importancia.

No vamos a detallar el nuevo plan seguido por Fiore para la exposición de los principios fundamentales, de las teorías dominantes entre los autores y de las ad-

mitadas y consignadas en las leyes de los diversos países; baste decir que es á la vez que eminentemente científico, sencillo y práctico.

Hace por vía de introducción para preparar al lector é iniciarlo, por decirlo así en la materia, un resumen histórico, de sobresaliente mérito, del desarrollo evolutivo de esta rama del derecho.

Entra después á fijar el concepto de la ciencia de que se trata, determinándolo objetivamente ó como la regula juris, y subjetivamente ó como facultas agendi. Esto constituye la parte general de la obra, lo que podemos llamar sus fundamentos científicos. Pero como es necesario aplicar estos principios, saber qué derechos y qué deberes corresponden á los Estados y sus representantes (las personas del derecho internacional) lo mismo en sus relaciones normales (en tiempo de paz) que en las anormales (en tiempo de guerra), sigue á la anterior la parte especial que, como de lo dicho se desprende, se divide en dos grandes secciones, según sea normal ó anormal el estado de las relaciones á que han de aplicarse los principios del derecho. Subdivídese la materia de cada una en libros, éstos en capítulos, etc., descendiendo así hasta el último detalle de tan importante asunto.

No es fácil cosa señalar la parte más saliente de este magistral tratado; pero por vía de ejemplo y para terminar estas indicaciones, recomendamos la lectura y estudio de la sección en que trata de los derechos y deberes de la Iglesia y del Papa (tomo II, páginas 94 á 154 de la edición española), trabajo nuevo en la obra, y que, como dice en su prólogo el traductor, está hecho con todas las filigranas del estilo y con la circunspección y prudencia que lo delicado del asunto requiere, sin faltar en lo más mínimo al respeto y consideraciones que la institución merece, ni al culto que debe tributar el sabio á los sagrados principios de la ciencia.

Madrid 18 de abril 1898. VICENTE ROMERO GIRÓN.

SINDICOS Y CLASIFICADORES

En la reunión de los gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores, han sido nombrados:

Jergas, alforjas, etc.—Síndicos: D. Toribio Hernanz y D. Silvestre Mejía.—Clasificadores: D. Mariano de la Vega, D. José Bernardo García, D. Benito Nieto y D. Angel Bartolomé.

Sal por menor.—Síndicos: D. Casiano San Juan y D. Quintín Osés.—Clasificadores: D. Salustiana López, D. Marcelino Rodríguez, D.ª Joaquina Pérez y D.ª Carmen Castro.

Galzadito hecho y á la medida.—Síndicos: D. Manuel Moya y D. José Candela.—Clasificadores: D. Enrique Mateos, D.ª Teresa Catalá, D. José Blanco González, D. Elias Cobeña, D. Isidro Rabet y D. Bautista Martínez.

Loza entrefina.—Síndicos: don Joaquín González Cuadra y D. Fernando Navarro.—Clasificadores: D. Anastasio Ruano, D.ª Antonia Fernández, don Balbino Laurin y D. Julián Azuara.

Teja, ladrillo, cal y yeso.—Síndico: D. Justo Martín.—Clasificadores: Sr. Roux y compañía y D. Eduardo Martín.

Tocino y jamón en cajón.—Síndico: D. Francisco Mayo y D. Julián Fernández.—Clasificadores: D. Manuel Fernández, D. Francisco Antón, D. Manuel Vieito y D. Carlos Fernández.

Chocolaterías.—Síndicos: D. Jaime Quilez y D. Cayetano Candela.—Clasificadores: D. Manuel Mas Candela, don Faustino Acero, D. José Antequera y D. Manuel Torres.

Cervocerías.—Síndicos: D. Joaquín Castelló y D. Francisco Cuéllar.—Clasificadores: D. José M. Olóza, don Lope García Juste, D. Gregorio Belda y D. Mateo Mas.

Faradores y mesones.—Síndicos: D. Luciano Rodríguez y D. Antonio Fernández.—Clasificadores: D. Inocencio Villar, D. Bruno Sánchez, D. Saturnino Aparicio y D. Francisco Labra.

Abacerías.—Síndicos: D. Aniceto Alameda, D. Ignacio Roiz y D. Gabriel del Brio.—Clasificadores: D. Luciano Gaucado, D. Nazario Martín, D. Manuel Martín, D. Antonio González, D. Félix Sancho, D. Marcos Sanz, D. Félix de Arana, D. Félix Maján, D. Rosendo Palacios, D. Tiburcio Romero, D. Jesús Hernández y D. Santiago Villarreal.

Leñas y carbones.—Síndicos: D. José Garza y D. Juan Acero.—Clasificadores: D. Antonio Antón, D. Juan Riesgo, D. José Parrondo Feito y don José Feito.

BRONCA EN MATARÓ.

En la novillada que se verificó en Mataró anteayer, se armó en aquella plaza una bronca terrible, á causa de la mala calidad del ganado.

Al lidiarse el penúltimo toro algunos espectadores saltaron al redondel y reataron al bicho á bastonazos. Los de-

pendientes del municipio despejaron la plaza á costa de mucho trabajo.

Antes de terminarse la lidia del último toro se reprodujo el escándalo y parte del público volvió á saltar al redondel, rematando al animal y arrastrándole y llevándole fuera con intención de regalarlo al hospital.

El inmenso grupo que arrastraba el toro recorrió vociferando varias calles.

La guardia civil, que salió al encuentro de los del grupo para atajarles el paso, dió una pequeña carga para conseguir la dispersión. Los alborotadores silbaron y apedrearon á la benemérita.

Un cabo resultó contuso de una pedrada.

Con objeto de poner término al conflicto, un teniente de alcalde intercedió con los guardias para que permitieran continuara la manifestación hasta que los manifestantes cumplieran su propósito.

Los tumultuarios ocasionaron desperfectos en el parque, donde está situada la plaza.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Gálvez Holguín, se ha reunido el Ayuntamiento.

Los asuntos de oficio se redujeron á la aprobación de tres subastas para suministros á los asilos.

Los de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Obras y Consumos fueron casi en totalidad aprobados, excepto seis, referentes á vaquerías, que quedaron sobre la mesa; y retirado el de Consumos, pidiendo se anexiona á Madrid el pueblo de Tetuán, y el de Mercados sobre que se estable recurso contencioso contra la real orden del ministerio de la Gobernación, que confirmó la providencia gubernativa sobre la no admisión de las renuncias de cargos, formuladas por los vocales de la comisión de Mercados.

La sesión se levantó á las cinco menos cuarto, cuando la mayoría de los señores concejales regresaban del entierro del señor Zuazo, en cuyo elogio se han pronunciado al comienzo de la sesión sentidas frases.

El viernes próximo, á las ocho en punto de la noche, se celebrará en honor del señor ministro de Fomento, y en el restaurant de Fornos, el banquete de la sociedad Económica Matritense.

Se admiten las adhesiones hasta la no-

che del jueves en la secretaría de la corporación.

CHARADA

—Her-prima-dos ¿no te agrada? —Está demasiao gruesa. —¿Y Rigo-prima-dos? —Esa me gusta muy poco ó nada. —¿Ro-prima-dos ¿no te gusta? —Nada. —¿Y Hun-primas dos? —Esa es un alma de Dios; pero también me disgusta. —¿Gual-prima-dos? —Es pazguata. —¿Hu-prima-dos? —Me encoroca; á cualquiera esa habladora es capaz de dar la lata. —¿Fili-prima-dos? —Es chica-asna orgullosa. —¿Nora-prima-dos? —Es sosa. —¿Al prima-dos? —Iracunda. —¿Y Li-prima-dos? —Me enfada. —¿To gusta Heri-prima-dos? —Esa tiene ya la tos de tística consumada. —¿Todo? —Es demasiao alta vá atrassada de modas. —¿Ninguna te gusta? —A todas les encuentro alguna falta.

SUCURSALES

Creandas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Ferraz, 23, rojería. Valverde, 35 duplicado, cervocería. Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. Puerta de Antón Martín, estanco. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio. Arca de Noé. Plaza de Santo Domingo, lotería.

Lampistería de Marin, Plaza de Herrodores, 13. Plaza del Angel, 9, lotería.

AVISOS UTILES

Magnesia Villegas Granular efervescente Frasco 5 reales Pl. Angel 16-Alcala 88

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

COMEDIA.—9.—F. 27 de abono.—Turno impar.—Actos 2.ª y 3.ª del Barbero de Sevilla, cantando la señorita Sargolla en la lección de música el rondó de Sonambula.—El dueto de la Africana. ZARZUELA.—8 3/4.—(Beneficio).—La Doña Inés.

PRINCESA.—9.—(A beneficio de los Asilos de San Bernardino).—El candidato. Doña Inés de Villacorneja.—El colliero (diálogo).—El brazo derecho.

ESPAÑA.—8 3/4.—5.ª serie.—T. 2.ª impar.—Las castañeras picadas.—Los asistentes.—Ciertos son los toros.—La rebótica. APOLO.—8 3/4.—El monaguillo.—Via libre.—La canción de la Lola.—Dolores... de cabeza.

ESPAÑA.—8 3/4.—Viento en popa.—El cura del regimiento.—La flor de lis.—El tambor de granaderos. ROMA.—9.—Roberto el Diabolo.—El género chico.—Una crisis, el niño Paredes, cédula de banderista.—El género chico.

GRAN CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—(Gran función de gala).—Los clowns chinos (Waltton), la reina de los atletas mis Armistos y Mr. Arabels, la voz misteriosa, Maximilian Beati, juegos malabares; Ella Zuñilla y Lily Stanella, acrobacias; y los demás principales artistas de la compañía.

Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 8 3/4.—Dos grandes funciones.—Matinée dedicado á los niños, á mitad de precio para ellos en todas las localidades; excepto en los palcos; tomarán parte en ambos espectáculos el coloso tirador monsieur León Martín, los Relampagos, troupe Kikok, La cabeza misteriosa y principales artistas de la compañía.

Entrada general 50 céntimos. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de pitines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 30 céntimos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde, grandes sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo, columpios, fantoches, etc., etc. Entradas al jardín, una peseta; por la mañana rebaja de precios.

GLORIETA DE BILBAO.—Todos los días el gran Carroussel.—Gran novedad. TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL) Plaza de la Lealtad, Pradol.—5.—Bonitas funciones.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fierres).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 9 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 9

Santos del día 9 de mayo.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor; la traslación de San Jerónimo y San Hermenegildo, mártir. Sale el sol á las 4:48; se pone á las 7:6.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, continúa el novenario de Ntra. Señora de los Desamparados, predicado por la mañana el señor Carranza y por la tarde D. Julián Rodríguez. En San Pascual, Eclavaz y Reparadoras, jubileo perpetuo. En la Catedral, solemne renovación. En San Pascual, id. y empieza novenario á su titular las cinco de la tarde, siendo orador D. Gregorio Carranza. En las Calatravas, termina el de San Francisco de Paula; será orador el Sr. Legaraga. En la parroquia de San Antonio continúa el novenario del patronio de San José, siendo orador por la tarde el P. Francisco Hidalgo.

En Santa Isabel, id. id., el señor Anaya. En San Ginés, id. id., el padre Pardo. En San Ildefonso el señor Bonzalbo. En San Andrés de los Flamencos, id., el señor Díaz Gujardo. En Cañizares, al anochecer, el señor Rodríguez. En Santa María, San Andrés, Carmen, Cristo de la Salud, sin sermón á las horas indicadas.

En las Jerónimas (calle de Lista) misa solemne por la traslación de San Jerónimo. En San Pedro de los Naturales, á las cinco, vísperas, completas, matines y laudes del beato Avila. La misa y oficio divino son de San Gregorio Nacianceno. Visita de la Corte de Mariposa.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó Santo Domingo.

La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 10 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José.

CASAS DE SOCORRO

En el día 7 se asistieron en las casa capital 104 accidentes: 27 graves, 63 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 7 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 63 cadáveres y 6 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 7 en el Observatorio de Madrid fue de 18.8 grados; la mínima de 1.9. El día 8 en Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura. El termómetro del señor Grasselli señalaba 19 grados á las siete de la mañana, 15 á las doce y 13 á las 4 y 15 a las 8 de la tarde.

ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA

JOYERIA DE ORDENO CALIDAD—Carmen, 9 y 11—GARANTIA

POBREZA de SANGRE

HIJERO DE LERAS PARA curarse rápidamente la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los fujos blancos y la irregularidad menstrual, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerass, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de mayo. Parada: San Fernando. Jefe de parada: Señor comandante de Pavia D. Ricardo Ramos. Imaginaria: Señor comandante del segundo Zapadores, D. José Fernández Menéndez Valdés.

Guardia del real Palacio: San Fernando, primera sección del 2.º Montado y 22 cañales de Pavía. Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Manuel López Calvo.

Imaginaria: Señor comandante de Arapiles, D. Daniel Durán. Visita de Hospital: Arapiles segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

REUNIONES

El jueves 9 del corriente, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Ricardo Becerra de Bengoa dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, auxiliándose del aparato de proyecciones, que versará sobre el tema «Palacio y convento de la reina doña María de Padilla en Astudillo».

Mañana jueves, á las nueve de la noche y en el local de la Academia Médico-Quirúrgica de España, Montero, 22, habrá el Dr. Azúa la segunda conferencia acerca de la Evolución moderna de las doctrinas dermatológicas.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 9 á los pobres del distrito de la sucursal de la Inclusa directamente de la ternería, de ocho á nueve de la mañana. El día 8 se vacunaron 27 en la central de la Inclusa.

ALMONEDA LUGOSO SALON, gabinetes, despacho, comedor, espejos dorados. Almirante, 12, pral.

VALLAS.—GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos de 30 pesetas en adelante; copias de cristal para agua, 5 pías; docenas copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 10, esquina á la plaza del Angel; no entraremos. Fijarse en las señas.

VENDE COCHES DE TODAS clases. Paseo de Arenal, 12.

VENTA DE CASA Propiedad de testamentaria, y con retaja de 12 0/0, de su tasación se vende en subasta el día 9 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, la de la calle de San Bartolomé con vuelta á la de San Marcos, núm. 4 y 24 modernos. El pliego de condiciones y títulos de la finca están de manifiesto en la notaría de D. Federico Alvarez, Salud, 13, pral. izq.ª, todos los días no feriados, de 10 á 2.

CABALLO

En 500 pesetas se vende una extranjera, cerrada, castaño oscuro. Arlabán, 8, ceciera.

ALMONEDA.—RECIBIMIENTO.

Al despacho, comedor robe, salón, gabinetes, tibores, arañas y adornos. Calle Mayor, 86, 1.º

ALMONEDA

Solo por tres días.—Zurrilla, 15, 1.º, izquierda.

Lámparas

Muy baratas. Grandes colecciones de todos sistemas y de gran resplandor. Compuertas gratis. Utensilios de cocina, Marín, plaza de Herrodores 12 (esquina á San Felipe Neró).

DR. MORALES

28 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

25 BUDOS SE AHORRAN

cuando se trajé y sobrello en la joya sástrera Suiza. Alcalá, 40, 1.º

VENEREO SÍFILIS PURGACIONES

Plujo blanco, Gota militar, Gira en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo). Llagas Pomada Koch.—3 pesetas.—Va por correo. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montero, 35, 1.º, Madrid.

Almoneda urgente

Conceder nogal, espejos, mesa de halla completa y sillón de cuero.—C.º de San Basilio 10, antecorralo

UTILISIMO

Se venden máquinas de hacer medias, facilitando trabajo según el pudiendo ganarse de 2 á 3 pesetas diarias. Magdalena, 8, pl. derecha de Pavía.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

HABITACIONES CON ASISTENCIA. Fuencarral, 29, 1.º de día.

SE ALQUILA PISO DE LUJO

Sanmelendo, Campanones 3, ent.º

RASO

Camisas satín á 7 pesetas. Camisas batista, 6 idem. Camisas blancas, 5 id. Calzoncillos satín, 3 id. Calzoncillos hilo, 2 5/10 id. Calzoncillos crea, 2 id. Calzoncillos Escocia, 1 2/4 id. Calzoncillos color, 5 id. Calzoncillos crema, 2 5/10 id. Camisetas Escocia, 5 id. Camisetas rayas, 2 id. Camisetas crudas, 1 id.

SE VENDE

Máquina para gasosos; sistema Dufour de París. Estudios, número 3, portería.

SE NECESITA UN BUEN RETORADOR

de clichés. Dirigirse por correo á Esplugas, fotógrafo, Barcelona.

COMPRA

en cantidad de productos para farmacia, droguería y herboristería, 4 productores, recetadores ó establecimientos cerrados. Pago al contado. Escribir remitiendo muestra de las yerbas, raíces, etc., ó clasificando la pureza de los artículos á D. Aquilino Fernández, Barquillo, 14, Madrid.

VENTA DE CASA

Propiedad de testamentaria, y con retaja de 12 0/0, de su tasación se vende en subasta el día 9 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, la de la calle de San Bartolomé con vuelta á la de San Marcos, núm. 4 y 24 modernos. El pliego de condiciones y títulos de la finca están de manifiesto en la notaría de D. Federico Alvarez, Salud, 13, pral. izq.ª, todos los días no feriados, de 10 á 2.

ALMONEDA

Solo por tres días.—Zurrilla, 15, 1.º, izquierda.

Lámparas

Muy baratas. Grandes colecciones de todos sistemas y de gran resplandor. Compuertas gratis. Utensilios de cocina, Marín, plaza de Herrodores 12 (esquina á San Felipe Neró).

DR. MORALES

28 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

25 BUDOS SE AHORRAN

cuando se trajé y sobrello en la joya sástrera Suiza. Alcalá, 40, 1.º

VENEREO SÍFILIS PURGACIONES

Plujo blanco, Gota militar, Gira en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo). Llagas Pomada Koch.—3 pesetas.—Va por correo. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montero, 35, 1.º, Madrid.

Almoneda urgente

Conceder nogal, espejos, mesa de halla completa y sillón de cuero.—C.º de San Basilio 10, antecorralo

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª FLORENCIA PAGUEY EGUREN falleció el día 6 de mayo de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 9 del actual en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Pedro Zavalá Eguren, su tío, primeros y demás parientes, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ANAL, TAPICERO, SILLERIAS,

coligaduras, fundas. Huertas, 12.

VISITAR LOS DIAMANTES

Americanos. Encontrarán novedades preciosas para regalo, todos á precios de fábrica, y probarán los anillos de roca precisión aprobados por los mejores doctores y oculistas, que son los que conservan la vista. Se dan á prueba y se gradúa la vista. J. Dubois, Arenal, 19 y 21.

Almoneda por ausencia. Pez,

2, 3.ª derecha.

VENTA VOLUNTARIA DE

la casa núm. 20 de la calle del Espíritu Santo; produce anualmente 3.900 pías. Para tratar, Desagüero, 27, pral. izq.

SE VENDE UN TRONCO DE JA-

casas cerradas en 1.000 pesetas. Génova, 15, cochera, darán razón.

SE VENDE SOCIABLE CON GA-

pacota y torno en 4.500 reales; hermosa extranjera única, 3.000; lúnd 5 lúnes, 5.500; dique con torno pequeño, 3.000; tarima 6 asientos, 1.800; y muel con torno, 3.800. Alfonso X, núm. 5.

PARA CASA DE LOS PA-

dres, Corredora Alta, números 9 y 11, pastelería.

AMILIA BIEN ACOMODADA

En familia de dos personas en familia. Leganitos, 12, zapatería.

MAGNIFICO POTO DE TIO Y

Willa en 650 pías. San Oprorio, 8.

ARTICULAR, SIN NIÑOS, RUE-

nas vitales, admite caballo. Cuesta Santo Domingo, 13, 3.ª izq.

ARTICULAR:ALQUILA GABINE-

te con 6 s. Razón, Palma, 16, carpintería.

DENTISTAS DE S. M.

MAD. ANTOINE ET FILS. PUERTA DEL SOL, 1.º IS.

MODISTA.—CONFECCION DE

trajes y abrigos para señoras y niños. Últimos figurines de París. Venta de patrones, curie y